

3726 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) sobre pruebas selectivas restringidas, convocadas a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, para cubrir, en propiedad, una plaza de Directora de Guardería.*

Relación de admitidos y excluidos provisionalmente:

Admitidas

Doña Julia Ruiz Pérez.

Excluidas

Ninguna.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones a la presente resolución en el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que esta relación aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 3 de enero de 1979.—El Alcalde.—137-E.

3727 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Se ha observado error en la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de octubre y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre último.

Por lo que para general conocimiento se da publicidad a dicho Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Antonio López Portillo.

Vocales:

En representación de la Dirección General de la Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Rafael Barranquero Salazar.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don José María Otero Moreno; suplente, don Ignacio Cuadra Echaide.

Por la Abogacía del Estado en la provincia: Titular, don Arturo Flores Martín; suplente, don Carlos Sánchez de Lamadrid.

Por la Corporación: Titular, don Angel Remón Jiménez; suplente, don Federico Romero Hernández.

Secretario: Don Eusebio Galindo Orgaz, Jefe del Negociado de Personal.

Secretario suplente: Doña María Asunción Martín Reyes, Jefe del Negociado de Personal.

El sorteo de orden de actuación de los aspirantes se celebrará el décimo día hábil después de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—36-E.

3728 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palos de la Frontera referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición de carácter libre, de tres plazas de Auxiliares de Administración General, para la ocupación de las cuales se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado segundo de la disposición transitoria séptima, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, según acuerdo plenario de 26 de octubre de 1978, y sin perjuicio del derecho de reserva que corresponde a la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles, conforme al número 4 de la Orden de 2º de octubre de 1952.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 8 de fecha 11 de enero de 1979, se publican las bases de la convocatoria.

Las instancias dirigidas a la Alcaldía, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 13 de enero de 1979.—La Alcalde.—384-E.

3729 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Picaña referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.*

Convocatoria: Para provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coefficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a la publicación de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de fecha 29 de diciembre de 1978, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Picaña, 2 de enero de 1979.—El Alcalde, Cipriano Ciscar Casabán.—315-A.

3730 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General en turno libre y una plaza de la misma naturaleza en turno restringido.*

Por el presente se pone en conocimiento de los señores aspirantes a la oposición antes mencionada que el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, celebrado en estas Casas Consistoriales, ofreció el siguiente resultado:

1. Doña María Mercedes Bethencourt García Talavera.
2. Don Roberto González Rodríguez.
3. Don Carlos A. Estévez Domínguez.
4. Don Miguel González Dorta.
5. Doña Julia María Guillamón Castelló.
6. Doña Clara Medina Alemán.
7. Doña Juana María Coello García.
8. Don Rolando Arencibia Lantigua.
9. Don Pedro Pacheco González.
10. Don Antonio Juan Xuárez de la Guardia.
11. Don Enrique García Crosa.
12. Doña Remedios Toral Velázquez.
13. Don Jesús Alvarez Hernández.
14. Don Jesús Bragado Morillo.
15. Don Domingo J. Hernández Yanes.
16. Don Manuel Mora Mendicuti.
17. Don Melitón Fernández Maese.
18. Don Lucio Crisóstomo Medina.
19. Don Nicolás Brondo Gómez-Landero.
20. Don Fernando Rodríguez de Vera Roda.
21. Doña María Josefa Hernández Rodríguez.
22. Don Guillermo J. Méndez Arozena.
23. Don Carlos J. Valcárcel Rodríguez.
24. Don José Miguel Conejo de la Roca.
25. Doña María Isabel Cejudo Dorrio.
26. Doña María Elena Abreu Santana.
27. Don Narciso López Bordón.
28. Doña Ana María Delgado Velasco.
29. Doña María Belén Cabrera Gueembe.
30. Doña María Dolores Sánchez Giralda.
31. Don Juan P. Orozco Hernández.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores opositores que el próximo día 9 de marzo del presente año, a las diez de la mañana, en estas Casas Consistoriales, tendrá lugar la celebración del primer ejercicio de la citada convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1979.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—717-E.

3731 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Viso del Alcor por la que se anuncia nueva convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

Habiendo quedado desierta la oposición convocada según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 8 de junio de 1978, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, se anuncia nueva convocatoria en sujeción a las mismas bases y programa que se publicaron en el «Boletín Oficial» expresado.

Viso del Alcor, 25 de enero de 1979.—El Alcalde, Narciso López de Tejada y López.—1.281-E.